

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes siendo las 07 horas con 41 minutos del día 02 de junio de 2024, se inicia esta 12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las Representaciones de los Partidos Políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan el día de hoy .-----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretaría, por favor le pido pase listo de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las Consejerías Electorales, posteriormente ahora a las Representaciones de los Partidos Políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. **ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ presente, LEONCIO RAÚL RAMÍREZ BAENA, DIANA LUNA PIÑA, CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL, CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA**

Pasamos a las representaciones, del Partido Acción Nacional el suplente **JUAN CARLOS RAMIREZ PRECIADO**, del partido Revolucionario Institucional la propietaria **PRISCILA CLAUDIA IÑIGUEZ ESCAMILLA**, del Partido Verde Ecologista de México el propietario **GENARO SEBASTIÁN RÁBAGO URIARTE**, del Partido del Trabajo el propietario **OSCAR GUERRERO GUTIERREZ**, del Partido Morena el propietario **ISRAEL LOPEZ DURAZO**. -----

Consejera Presidenta, le informo que existe, contamos con una asistencia inicial de 5 Consejerías Electorales y 5 Representaciones partidistas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaría, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 4 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 4 determinada mediante Acuerdo del Consejo General.
5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 4 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 4 determinada mediante Acuerdo del Consejo General.
7. Informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 4.
8. Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente (SIRACOD).
9. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 4.
10. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 4, así como el expediente de Voto Anticipado.

Acta: 12/EXT/02-06-2024

11. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 4.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar, no habiendo comentarios secretaria por favor someta a votación la propuesta del orden día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando primeramente su mano, quienes estén a favor, en contra. Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta del orden del día.-

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad (mayoría)** el orden del día para esta sesión. Secretaria continúe con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, personas integrantes de este Consejo Distrital la presente sesión reviste de una especial importancia dado que, hoy la ciudadanía en todo el Estado de Baja California en condiciones de igualdad elegirá a las personas que las representaran y gobernarán los próximos tres años, es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a y 13, numeral 2, del reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este pleno, se declare esta sesión como permanente, existe algún comentario u observación **en primera ronda hasta por ocho minutos**, no habiendo comentarios Secretaria por favor someta a votación la propuesta de declaratoria.-----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **a favor** o **en contra** de la propuesta para declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando primeramente su mano, quienes estén a favor, *en contra*, Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la propuesta para declarar permanente la presente sesión.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** la declaratoria de **sesión permanente**. En ese sentido con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción 2, inciso M, del reglamento Interior de los Consejos Distritales, **declaro esta sesión extraordinaria como permanente** y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretaria, por favor, de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a las Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, dicho lo anterior me permitiré compartirles el siguiente mensaje, el día de hoy está convocada la ciudadanía bajacaliforniana y de todo el país a elegir a sus gobernantes y representantes mediante voto directo, secreto, libre, personal e intransferible, para garantizar este derecho fundamental en Baja California, el instituto electoral a través de sus distintos órganos como el Consejo General y los 17 Consejos Distritales Electorales han tomado una serie de acuerdos en la preparación y desarrollo del actual proceso electoral, cuyo crisol es precisamente este día de la jornada electoral y que con esta sesión de este órgano damos inicio a esta etapa de todo un día, donde los funcionarios de las mesas directivas de casillas realizan esta labor tan importante que es la recepción de la votación, durante todo el día este órgano electoral estará en sesión permanente para verificar que esta jornada transcurra con normalidad y al llegar al final de la misma, es decir, al cierre de las casillas estaremos recepcionando todos los paquetes de las elecciones de diputaciones y municipales y continuadamente dar a conocer y capturas los resultados obtenidos en las actas.---

Mi reconocimiento a las consejerías de este Consejo Distrital 4, a las representaciones de los partidos políticos y a todos y cada uno de los miembros del personal adscrito, personas técnicas y operativas, su valiosa colaboración, entrega

Acta: 12/EXT/02-06-2024

y compromiso han hecho posible crear las condiciones para este día, el cual seguimos así hasta concluir satisfactoriamente, muchas gracias a todas y todos por su gran esfuerzo en esta función eminentemente cívica, cuya exigencia de tiempo y dedicación son extraordinarios, gracias, alguna persona integrante del pleno desea hacer un comentario. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representante de Morena, PAN y consejero, en ese orden.

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA, ISRAEL LOPEZ DURAZO: Buen día a todas las personas, Este 2 de junio pasará a los libros de texto como un día histórico para la vida democrática de nuestro país. Este día, la fiesta de la Democracia, marcará un hito para confirmar lo que durante mucho tiempo se ha dicho: la ciudadanía nunca más quiere voltear al pasado. A lo largo y ancho de todo el país se prevé la instalación de aproximadamente 170,272 casillas que recibirán los votos de la elección más grande de la historia, en donde se renovará no sólo la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, sino también un sinfín de cargos públicos a nivel local, para lograr la elección de poco más de veinte mil cargos de elección popular. Desde la fecha de inicio de este proceso han transcurrido 267 días en donde se desarrollaron exitosamente todas y cada una de las actividades de la etapa de preparación de la elección, desde las precampañas hasta las campañas electorales. Por nuestra parte, en la campaña presidencial se habla de que llegamos a 3 millones de mexicanas y mexicanos, se recorrió todo el país, se presentó un auténtico proyecto de nación, hubo más de 1,634 mítines durante el periodo de campaña, se presentaron 8 ejes de gobierno y se sostuvieron 21 encuentros con diversos sectores que representan la población en general; en resumen, en cada rincón de nuestro país se hizo sentir la presencia de la Esperanza. Hoy, 2 de junio, todas y todos los mexicanos tenemos una cita en esta Jornada Electoral histórica donde únicamente tenemos dos alternativas: que siga la Transformación o que regrese la corrupción. El camino y la decisión son muy claros: Desde este espacio convocamos a toda la ciudadanía para que salgan a votar cuanto antes; que en cada rincón de nuestro país está esperándoles una boleta para ratificar que amor con amor se paga. Página 2 de 3 A todas y a todos se los decimos: no es momento de confiarnos, no es momento de actos de soberbia; la única manera de lograr que el Pueblo siga al mando del Gobierno es acudiendo a las urnas y emitiendo nuestro sufragio. Durante esta Jornada puede haber muchos intentos de fraude, de compra de votos, de coacción de la voluntad popular, intentos y gritos desesperados de los mismos que día con día se dirigen al basurero de la historia, y se los pedimos: no lo

Acta: 12/EXT/02-06-2024

permitamos; salgamos a votar masivamente y demostrémosle que el voto del Pueblo es la única vía para definir los destinos de esta Patria. Estoy seguro que este día la Esperanza triunfará, pero dicho triunfo debe ser absolutamente contundente: debe ser un hecho histórico para consumir la victoria de todo un pueblo amoroso, libre y combativo contra los que en defensa de sus privilegios y ambiciones personales quieren volver al pasado. Nuestro pueblo hoy se invade de una alegría contagiosa y vibrante porque el ánimo de la sociedad indica que la Esperanza se impondrá a los privilegios, a la corrupción, a los que representan la combinación más penosa de la historia de México; a los que históricamente se decían diferentes y que hoy tuvieron que coaligarse para buscar preservar sus privilegios. Estamos a punto ratificar la continuidad de la Cuarta Transformación, honrando los sueños de muchos mexicanos de antes y de nuestro tiempo que han visto en este proyecto una verdadera alternativa. Lo que vamos a consumir viene de lejos y se ha fraguado con el esfuerzo y la fatiga de muchos compañeros, muchas compañeras, hombres y mujeres, de distintas clases sociales y corrientes de pensamiento que en su momento lucharon por las libertades, la justicia, la democracia y la defensa de la soberanía nacional. Hoy es el día de honrar el mandato, que se ha impuesto desde nuestro triunfo democrático en 2018: que el pueblo siempre tenga las riendas del poder en sus manos. El pueblo pone y el pueblo quita y es el único soberano al que debemos sumisión y obediencia. Página 3 de 3 Hagamos que en cada rincón de nuestro país llegue la Esperanza, que consolidemos el Segundo Piso de la Cuarta Transformación y que nos impongamos ante los proyectos de las calumnias, de los privilegios, del sectarismo, de la discriminación. Que la voz del Pueblo de México se escuche en todas y cada una de las partes de nuestro país. Que este siga siendo el gobierno de todas y de todos, y no de unos cuantos. Compañeras y compañeros: Estos son tiempos de la Esperanza y del Humanismo Mexicano. Sonrían, que vamos a ganar. Es cuando. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias representante, por favor, denle uso de la voz a representante del Partido Acción Nacional. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, JUAN CARLOS RAMIREZ PRECIADO: "No puede edificarse la autoridad nacional, sobre la duda, la ineptitud y la mentira, de quien es el mandatario del pueblo; mandatario, nunca poder supremo insensible" Pablo Emilio Madero Belem.-----

Autoridades Electorales, Representantes de Partidos Políticos, ciudadanía, 2 de junio, llegamos al fin a la cita con la historia, este día, la voluntad del soberano

Acta: 12/EXT/02-06-2024

mayor, que es el pueblo habrá de ser manifiesta libremente. Ese al menos debe ser imperativo de actores e instituciones políticas comprometidas con la democracia. --

Hoy en ese imperativo exigimos al gobierno Federal y Estatal, que proscriba la ignominia de uso de programas sociales para coaccionar el voto, y que, desde su mayúscula responsabilidad, dé cauce, autenticidad y seguridad para una libre y ordenada expresión ciudadana. -----

A este organismo electoral, la invitación a que, con la ley como guía irreductible, conduzca los trabajos e imparcialmente actúe acorde a la exigencia histórica de aquí y ahora. -----

Acción Nacional en su profunda convicción democrática, hace votos y actuará en consecuencia en la defensa de esa voluntad ciudadana. -----

Valores y valor es nuestra guía de acción, mismos valores que comparte Xóchitl Gálvez, nuestra candidata, a ser la primera servidora de este gran y grandioso país.

Nuestra postura es sencilla, queremos y actuamos desde este consejo electoral, por un México donde impere la democracia y no el autoritarismo burdo como el del que habita Palacio Nacional, un México de sobriedad republicana y no abusos metaconstitucionales, un México seguro y no un cementerio nacional, un México en el que la verdad sea el primer requisito de comunicación, en especial la que proviene del gobierno, en el que la honradez y el respeto a los bienes ajenos en especial los bienes públicos, sea regla estricta de conducta para todos. -----

Un México honorable, seguro, limpio, próspero, justo con oportunidades para todos, es posible. -----

Sea pues, este un exhorto a conducirnos con la responsabilidad histórica de este momento. Respetuosamente, "Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos", es cuánto, Presidenta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias representante, continua en el uso de la voz la consejería Celso Sánchez. -----

CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL: Lo bueno nunca es fácil y lo fácil, ciertamente nunca es bueno, Señora Presidente, compañeros consejeros, representantes de los partidos políticos, amigos que nos están acompañando, mi mamá que me está viendo por YouTube, "hola ma", buenos días, es el tercer evento que me toca participar como consejero y siempre lo que me ha animado, lo que me ha motivado mucho a creer realmente en la funcionalidad de nuestras instituciones,

Acta: 12/EXT/02-06-2024

las ganas de salir adelante es observar a nuestros capacitadores, a nuestros supervisores, al personal técnico, a todo ese gran equipo que hace que esto funcione porque tiene una fe, tienen una fe que cada elección es memorable, cada elección es trascendental, pero cada elección va abonando algo para que nuestro pueblo sea menor, independientemente del camino que tomemos cada quien yo lo creo firmemente, tengo fe en eso y los observo trabajando en la forma en que lo hacen y eso para mí me llena de orgullo, me llena de una satisfacción tremenda de ver como sacan el trabajo, como terminan, como se comprometen y logran realizar lo que hace muchos días muchos meses empezamos en una idea y en un esfuerzo de trabajo conjunto y se logró. Yo me sumo a la declaratoria de la Señora Presidenta, en que en agradecer a los partidos políticos que nos han hecho fácil que esto transcurra, porque realmente sin los otros no pudiéramos trabajar, no podríamos seguir tomando acuerdos, tomando decisiones para que esto funcione así que, de mi parte para todos ustedes les agradezco infinitamente de verdad su disposición para que esto funcione y que abone a ese camino que pienso yo todos queremos desde nuestra trinchera cada uno de nosotros, para que nuestro pueblo para que nuestro país, nuestra familias estén mejor, así que, un agradecimiento para ustedes, para mis compañeros consejeros, que de igual manera han estado pendiente y trabajando y creo que hemos realizado un trabajo y esperemos que esta jornada transcurra de igual manera y podamos resultarles unas cuentas blancas a la ciudadanía, de mi parte les agradezco y es cuanto Señora Presidenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias consejero, tenemos, se suma al uso de la voz a la representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRISCILA CLAUDIA IÑIGUEZ ESCAMILLA: Buenos días presidente, consejeros, fedataria, compañeros representantes, estimados ciudadanos. -----

Hoy nos reunimos para reflexionar sobre una de las piedras angulares de nuestra democracia: el ejercicio del voto. El voto no es solo un derecho; es la expresión más pura de nuestra voluntad colectiva, el latido del corazón de nuestra sociedad. -----

Desde los tiempos de la antigua Grecia, donde se plantaron las semillas de la democracia, hasta la actualidad, el acto de votar ha sido un poderoso instrumento de cambio y continuidad. Cada voto depositado en las urnas lleva consigo la voz de un individuo, y juntos, esos votos forman un coro que decide el rumbo de nuestra nación. -----

El voto es la herramienta con la que esculpimos nuestro futuro. Con cada elección, tenemos la oportunidad de moldear la sociedad en la que queremos vivir. Es nuestra

Acta: 12/EXT/02-06-2024

responsabilidad como ciudadanos no solo participar en este proceso, sino también informarnos, debatir y tomar decisiones conscientes. -----

Al votar, no solo elegimos a nuestros representantes; también expresamos nuestra opinión sobre las políticas públicas, las leyes y los valores que queremos que guíen a nuestra comunidad. Es un acto de confianza y esperanza, una apuesta por el progreso y la justicia. -----

Sin embargo, el voto por sí solo no garantiza una democracia saludable. Es esencial que el proceso electoral sea justo, transparente y accesible para todos. Debe estar protegido contra la corrupción, la manipulación y la influencia indebida. Cuando el sistema falla en garantizar estos principios, es nuestro deber como ciudadanos exigir reformas y luchar por una democracia más fuerte. -----

La historia nos ha mostrado que el derecho al voto puede ser frágil. Ha habido épocas en las que se ha negado a ciertos grupos de la población, y ha habido luchas arduas para garantizar que cada adulto tenga el derecho de participar en las decisiones que afectan su vida. Recordemos siempre que el voto es un derecho ganado con esfuerzo y sacrificio. -----

En este mundo interconectado, donde la información fluye libremente y las opiniones se forman rápidamente, es más importante que nunca ejercer nuestro voto de manera informada. Debemos ser críticos con la información que recibimos, buscar múltiples fuentes y perspectivas, y estar abiertos al diálogo y al debate. -----

El voto también es un acto de solidaridad. Al votar, no solo pensamos en nuestro bienestar individual, sino también en el de nuestra comunidad y las generaciones futuras. Es una oportunidad para defender los derechos de los menos privilegiados y para luchar por un mundo más equitativo. -----

Mi llamado es a la acción. No seamos meros espectadores de nuestra democracia. Participemos activamente, eduquemos a otros sobre la importancia del voto y asegurémonos de que nuestras voces sean escuchadas. El futuro de nuestra democracia depende de ello. -----

En conclusión, el ejercicio del voto es mucho más que marcar una casilla en una papeleta. Es un compromiso con nosotros mismos y con nuestra sociedad. Es una declaración de nuestros valores y aspiraciones. Es, en última instancia, la manifestación de nuestra fe en la democracia y en el poder del pueblo. -----

Por lo tanto, les insto a que valoren su voto, a que lo ejerzan con conciencia y determinación, y a que nunca den por sentado este derecho fundamental. Juntos,

Acta: 12/EXT/02-06-2024

podemos asegurar que nuestra democracia no solo sobreviva, sino que prospere y refleje la voluntad de todos. -----

Y agradecer, presidenta y reconocer el trabajo de todos ustedes de todos los empleados de este consejo distrital, representantes a que el día de hoy tengamos un proceso democrático, tranquilo que podamos llevarnos con bien y que no haya ninguna cuestión de corrupción o de delitos, debo comentar su me lo permiten que, el pasado proceso electoral, yo estuve como secretaria fedataria en este distrito, y por lo cual recuerdo perfectamente que hubo el robo de 12 urnas. Entonces estaremos muy pendientes de esa situación en tanto, muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, continúa en el Uso de la voz el consejero Raúl Ramírez. -----

CONSEJERO NUMERARIO LEONCIO RAUL RAMÍREZ BAENA: Gracias consejera presidenta, compañeros y compañeras consejeros, Representante de los partidos en público que nos acompaña funcionarios del Instituto estatal electoral de este distrito, a lo largo de mi vida. He sido testigo primero como elector a ejercer mi derecho al voto, posteriormente también como consejero en órganos electorales federal como nacional, perdón estatal local, he sido testigo de un proceso de un avance significativo de la democracia electoral en México, esto que vemos hoy ha costado, incluso a veces sangre, ha costado enfrentamientos, manifestaciones públicas, ha sido enorme, el esfuerzo y el proceso que se ha llevado a cabo para estar dónde estamos día de hoy, eso no debemos perderlo de vista, creo que es una parte esencial en nuestra democracia electoral, pero más que nada también son los órganos electorales como el que nosotros representamos y es una participación ciudadana, sobre todo manifestado en los capacitadores electorales, supervisores y un ejército de funcionarios de casilla sobre quienes descansa la democracia electoral de México, no perdamos de vista todo este gran esfuerzo que consolida la democracia electoral mexicana, que no está desvinculada como derecho humano del resto de los derechos civiles, de los derechos económicos, sociales y culturales, es todo es un todo al que se integra desde luego la democracia electoral. Muchas gracias. -----

Consejera presidenta: Gracias consejería, no habiendo más comentarios, secretaría proceda, por favor, con el siguiente punto. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

SECRETARÍA FEDATARIA: Para entonces continuar con el siguiente punto, hemos recibido la información del partido político Fuerza por México, acerca del propietario José Marco García Martínez, para que pueda tomar su protesta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Solicito por favor ponernos de pie, representante si gusta pasar más enfrente, muchas gracias, le solicito por favor, levantar su brazo derecho, extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Representante Político de este Consejo Distrital Electoral. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, JOSÉ MARCO GARCÍA MARTÍNEZ: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así, no lo hiciera, que el pueblo de Baja California, se lo demande, bienvenida, pase por favor a ocupar su lugar en la mesa del pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretaría proceda por favor con el siguiente punto.

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe sobre en avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 4 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria en relación a este punto, me permito comentarles que todavía no tenemos resultados, va iniciando el proceso, entonces pregunto al pleno si estarían de acuerdo en que continuemos con el desahogo de la sesión. Una vez que tengamos información para poder compartir y de esa información sería de la instalación de casillas y sobre el desarrollo ya formalmente de la jornada electoral. Además, que haciendo este receso estaríamos en aptitud de poder rendir el reporte y relacionado con el orden del día que estamos tocando. Entonces me permitiría formalmente solicitar saber si hay apoyo para decretar este receso y yo propongo que retomemos a las nueve 30, muy bien siendo las 8:16 minutos del día 2 de junio y contando con el quórum necesario se decreta el receso para continuar con esta sesión a las 9:30 de la mañana. Gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Estamos aquí listos para reiniciar la sesión, por favor Secretaría, siga con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente al informe sobre en avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 4 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Retomamos entonces para iniciar la revisión del informe SIJE entonces tenemos ahí, bueno Baja California el distrito cuatro, casillas aprobados 302, reportadas 59, 19.53% instaladas 59 de ese 59, el 100% instalado cómo primer reporte concluido tenemos esa cifra de 29 casillas instaladas, con segundo reporte dos los porcentajes correspondientes a los 29, 49.15%, con segundo reporte dos, 6.89%, avanzamos por favor, dice el SIJE con base en el numeral dos del artículo 273 de la ley de instituciones y procedimientos electorales, la instalación de las casillas comenzó comienza a las 7:30 horas, vamos analizar el avance en la instalación de las casillas, busca en el mapa por favor, casillas aprobadas 302, qué si ya se están las 89 siguen los datos que ahorita acabamos de revisar, con primer reporte 29, 49.15% y si vemos se mantiene, bueno, aquí tenemos una modificación una casilla con mesas Directivas completas 11, los demás números son igual como de todo lo revisamos, vamos a ver acá Casillas con presencia de los representantes de partidos políticos, esta cada uno de los partidos, partido acción nacional 14, 48%, partido revolucionario estacional cinco con 17.4% partido de la revolución democrática con cero representantes, partido verde con ocho representantes un 27%, partido del trabajo siete representantes un 24.13%, partido movimiento ciudadano 0% partido morena 25, 86.20%, PES 4%, perdón es cuatro, el porcentaje es 13.79% y partido fuerza por México un representante el porcentaje es 3.44%, es toda la información que tenemos verdad. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: El total de representantes de partidos políticos son 101 es la información que nos arroja SIJE ah, esa sería nuestra actualización a las nueve horas con 45 minutos, tenemos cambio, vamos a comentarles entonces, a las nueve con 45 minutos las casillas reportadas son 68 las instaladas 68 con primer reporte concluido 47 que es el 69.11% con segundo reporte dos, 4.25%, recordamos el dato de las casillas aprobadas 302, 68 Casillas instaladas 47 Casillas con reporte de concluido ese 47%, equivale al 69.11% ese 47 total perdón equivale a 69.11%, casillas con mesas directivas completas 20 que es el 42.55%, como podemos avanzar para ver si se modificó en algo también, las representaciones de los partidos y si se modificó en algo en unos minutos, partido acción nacional 23, 48.93%, Partido Revolucionario Institucional, 11 relativo al 23.4%, partido de la revolución democrática cero, partido verde ecologista 11 equivalente un 23.40%, partido del trabajo nueve, lo que equivale 19.14%, partido movimiento ciudadano uno corresponde al 2.12%, partido morena 37 equivale al 78.72%, partido encuentro

Acta: 12/EXT/02-06-2024

solidario cinco equivale al 10.63% y partido fuerza por México, dos que equivale al 4.25%, si están de acuerdo, vamos a estar revisando detalles de los periodos que vamos a estar en sesión, alternándolo con posiblemente recesos y en este en esta revisión del sistema, pregunto si hay algún comentario, adelante Representante del Partido Morena. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ISRAEL LÓPEZ DURAZO: Sí, consejeras y consejeros representantes de partidos políticos, respecto a este informe que se nos está planteando, hay una serie de preocupaciones para el partido político morena y la coalición la coalición, sigamos haciendo historia, básicamente tenemos el reporte de varias casillas que preocupan mucho sobre su instalación y la primer petición que se haría, sería ver si esas casillas que tengo aquí, cuáles son las medidas que se han tomado para instalarse, en la 542 escuela primaria rural senador Sergio Domínguez, me reportaba que no se había instalado por falta de funcionarios de casilla, por la misma situación se repite la 543, 2102, en la 538, 545, 536, 1562, 353, 565, y hay otros tres reportes que me preocupan mucho en la 1957, domicilio particular avenida el grande 2254, fraccionamiento hacienda los portales, primera sección, la persona que pone el domicilio no está permitiendo que vayan al baño la representaciones de los partidos políticos, eso es lo que sólo nos preocupa no solo a morena, sino a todos los partidos políticos, entonces hago un llamado para que los consejeros, consejeras de este Consejo Distrital en uso de sus facultades, en coordinación con el consejo de distrito 02 del INE para que en coordinación CAES estatales y CAES nacionales, instruye a los funcionarios de casilla y a la persona que puso el domicilio para que se lleve a cabo, que se permita el acceso humanitario, al baño, también me reportan en las casillas que ya son instaladas, no se han seguido los protocolos para personas con discapacidad y movilidad reducida para que puedan votar, acompañados y acompañados, también hacer un llamado para que en el ejercicio de sus facultades de coordinación puedan hacer en su caso, una comisión consejeros y consejeras y representantes de partidos políticos dónde surgen estas estos reportes para verificar si efectivamente son ciertos y si no es necesario y no es o no consideran que sea necesario crear esa comisión que se baje la instrucción a través de CAES, y también un llamado, ya sería la tercer petición para que se instruya CAES y supervisores electorales que se empiece a tomar personas de la fila para la instalación de las dos casillas, me dicen que probablemente eso se está haciendo, pero en morena pedimos acciones contundentes, y pues en su caso pues dependiendo de las participaciones que ahorita se generan por parte de consejeros y consejeras electorales, proponemos la creación si no se atiende esta petición, de una comisión especial para que quede,

Acta: 12/EXT/02-06-2024

pues en votación si rechazaron o no la incorporación de este punto del orden del día y que quede evidenciado quien se preocupa por desarrollar conforme a la ley el proceso electoral y quienes no, en este momento no proponemos la creación, es un primer llamado, y dependiendo de cómo se desarrolla la circunstancias, pues con posterioridad proponemos la inclusión de este asunto de urgente y obra resolución conforme al artículo 67 del reglamento de consejos distritales para que su caso se crea una comisión especial para que verifique el funcionamiento correcto de las casillas que nos preocupa mucho cómo se lee en el procesamiento, esto es un día histórico, esto es un día de participación, en Tijuana, ya hay acto de violencia, aquí no queremos que hayan acto de violencia y queremos que se tomen todas las medidas pertinentes, incluso la coordinación con las fuerzas de seguridad para que se vigile y se hagan operativos en las casillas y queremos que todos los órganos electorales, incluyendo este consejo distrital se vea el interés de qué se desarrolla en las elecciones de forma segura y conforme a la disposiciones que marcan las leyes generales y la propia constitución. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Mantendremos y reiniciaremos nuestra comunicación con él la vocalía del INE para poder responder a sus inquietudes, y también recordar que en este caso no estamos facultados constitucionalmente para la integración de las mesas directivas es una facultad enteramente del INE, pero afortunadamente tenemos buena comunicación con ellos, entonces definitivamente vamos a revisar el tema y en relación a los demás aspectos que toca el representante. Definitivamente tomamos nota de ellos y entablaremos comunicación con el INE y también podría proponer en este momento antes de continuar y para revisar cada uno de sus planteamientos un receso de 15 minutos, habrá quien apoye este receso, muy bien, entonces siendo las nueve 54 iniciamos un receso y retomamos en 15 minutos. Gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Continuando con El punto en el que nos quedamos En que nos quedamos en relación a los comentarios vertidos por el representante del partido morena. Necesito compartir algunos acotaciones respecto de la misma y en general respecto de lo que nos corresponde a nosotros en el IEE, en relación a los a los temas vertidos por el representante del partido morena, Si bien, hay un jurídico tutelado, Qué es el principio de legalidad los órganos y autoridades estatales, sólo pueden hacer aquello que expresamente les permita la ley, respecto de posibles incidentes durante la jornada electoral, resalta que si alguna persona funcionario de la mesa directiva de Casillas, no se presenta en la casilla los caes o CEL del INE deben realizar una serie de actividades previstas en el artículo 274, de la ley general de instituciones y procedimientos electorales para contar con el

Acta: 12/EXT/02-06-2024

número de funcionarios necesarios para instalar una casilla lo que implica una inversión de tiempo para esas actividades, y por ende en la oportunidad con la que los CAE realizan el reporte de instalación de las casillas, por lo que las metas del SIJE son con cortes de las 11 y las 12 horas para el resto del 100%, números que pueden variar desde luego, a su vez ante contingencias o señalamientos en este pleno, pues es necesario remitimos al artículo 41, fracción cinco, apartado B de la Constitución general y artículo 32, numeral uno inciso a, de la LEGIPE en las que se establecen el listado de actividades de competencia exclusiva del INE, resaltando, entre otras todo lo relacionado con la instalación, integración de las casillas es en razón de lo anterior que el INE a través de las comisiones de organización y capacitación emitió un manual de operación del SIJE en donde su apartado 3.2 mecanismos para la atención de incidentes, establecen a actuar ante cualquier incidente de conformidad a lo siguiente; primer nivel: le corresponde a la presidencia de la mesa directiva de casillas resolver cualquier incidente y a los CAE del INE, reportarlo al sitio; segundo nivel: cuando la presidencia de la mesa directiva de casilla requiere apoyo los CAE y CEL del INE brindarán auxilio para la resolución de cualquier incidente y lo reportarán en el SIJE; tercer nivel: ante incidentes que requieran la intervención de comisiones, los CAE reportarán a la vocalía de organización electoral y ante enlace del IEEBC designado presente en el Consejo Distrital del INE, integraran comisiones conforme a lo siguiente; número uno: El Consejo distrital del INE integrara una comisión sólo con su personal para atender un incidente informado por el IEEBC en su caso, el Consejo distrital del INE podrá integrar una Comisión mixta con personal del IEEBC, para lo cual el enlace representante en el INE informara al IEEBC para determinar la persona propuesta para ser cualquier persona servidora pública, incluyendo el propio enlace que ya está presente en el INE., el consejo distrital del INE podrá acordar que la comisión sea solamente del IEEBC, para lo cual previa solicitud expresa al IEEBC se podrá integrar una comisión para atender el incidente, debiendo el INE proporcionar toda la información necesaria, de lo anterior, se evidencia la atribución del INE como órgano rector de ciertas actividades por ser de su competencia exclusiva y la participación del IEEBC si, solo si existe una solicitud expresa del INE al IEEBC para participar en la solución de cualquier incidente, relacionado con la instalación de casillas la conformación de la mesa directiva de casillas, la recepción del voto en casilla y demás etapas que conforman la jornada electoral.

Desde luego nosotros con el mayor interés de qué los ciudadanos pueden ejercer el sufragio, tomamos nota ya de cada una de las casillas expresadas por el representante del partido morena, y ya estamos tratando de tener comunicación con

Acta: 12/EXT/02-06-2024

el INE para manifestarnos en la mejor disposición de una vez transitada, y por eso es facultades que son exclusivamente del INE, pues evidentemente nosotros con el mayor interés, insisto de participar en todo aquello que sea cuanto antes para lograr los fines de la instalación de casillas y desde luego se prevén las situaciones de qué hace el comentario el representante.

Algún otro comentario, Representante Morena, Representante del PRI y Representante del PT. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ISRAEL LÓPEZ DURAZO: Muchas gracias por el reporte sólo para voy a precisar que la ley electoral del Estado se establece que los consejos distritales, pues tendrán la atribución, son los órganos operativos independientes del control general, responsable del ámbito de su competencia, de la preparación, organización, desarrolla, vigilancia y cómputo de las elecciones de gobernador, municipales y diputados ambos principios, etc. Y dentro de las facultades es pues la de vigilar todas estas etapas, yo podría inferir que qué parte de las facultades de vigilancia y de salvaguardar cada una de las etapas que mencionamos con anterioridad es la de coordinarse con las autoridades competentes por medio de la ley que sería el Instituto nacional electoral, cómo bien se dijo en la preparación en el posicionamiento que se hizo en el punto del orden del día anterior, y pues únicamente reiterar el llamado que yo creo porque así se ha demostrado anteriormente este Consejo distrital me preocupa el desarrollo de este de esta elección, desarrollo de esta jornada electoral y que van a tomar todas las facultades el que les faculta la ley de vigilancia y se coordinen con las autoridades del Instituto nacional electoral para poder llegar al número total de casillas instaladas es lo que yo esperaría, no estoy diciendo que ustedes lo hagan directamente, pero dentro de la facultad de vigilancia infiero que se encuentra implícitamente esta facultad de coordinarse con el Consejo distrital 02 del INE Para que se pueda llegar a solucionar estas problemáticas, no dije que pues era facultad de este Consejo distrito. Es cuánto. -----

Consejera presidenta: Muchas gracias representante, continuo en el uso de la voz la representante del partido revolucionario situacional. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Si presidenta, nomás solicitarle en el entendido a todos los consejeros, hace ratito solicitó la clave de Internet de Wi-Fi para poder estar conectados, creo que todos los representantes del partido tenemos el derecho a estar conectados de manera digital para también estar dando seguimiento y un empleado me comentó que como por ser representante del partido no podía tener el acceso a la clave de Interne,

Acta: 12/EXT/02-06-2024

entonces, nada más le comento esa situación, porque pues vamos a estar aquí 24 horas y es imposible acabar también nuestros datos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias representante. Representante del partido del trabajo. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Buenos días, consejera presidente, buenos días a todos, en general muy buenos días, es importante no tener la discriminación en este aspecto de los aspectos que necesitamos en este caso lo que mencionó la compañera, necesitamos el Internet y para estar completamente establecido nosotros y estamos informados, sabemos que tenemos aquí en información, pero también es necesario tener nosotros aquí y apoyo lo que dice nuestra compañera. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, ah, voy a ir en orden las participaciones, primer término en relación a lo que agrega en su comentario el representante de morena, desde luego esta institución en función de sus atribuciones y sin dejar obviar la jerarquía de leyes, la ley que está por encima de la ley local, eso lo sabemos, pero el hecho de que tengamos la posibilidad legal de trabajar en colaboración con el INE es de todo nuestro interés. Entonces en esa sesión precisamente nos corresponde la vigilancia de este proceso y estamos como muestra de ello aquí reunidos revisando datos, pero también conociendo de parte de ustedes representantes las incidencias que cada uno de los miembros de sus partidos, a través de las representaciones en cada uno de las casillas los vaya nutriendo de esa información muy valiosa, entonces yo les voy a reconocer y agradecer que nos comuniquen las incidencias que ustedes precisamente están encontrando en las casillas, y desde luego que siempre vamos a ser coadyuvantes porque tenemos un interés común, y ese interés común es que se instalen las casillas y que la ciudadanía pueda ejercer el sufragio con las características de libertad y secrecía que corresponden. -----

En relación a los temas desarrollados por la representante del partido revolucionario institucional y del partido del trabajo, tenemos Wi-Fi que desde luego vamos a compartir con ustedes y les pido por favor que nos den oportunidad de entregarles la contraseña de Wi-Fi posterior hasta el receso para que ustedes puedan hacer uso de él desde luego, entonces coadyubamos también con los partidos políticos para que logren esa comunicación y la mantengamos de manera fluida. Algún otro comentario, entonces les propongo, vamos a seguir a la información del SIJE para ver en que punto vamos de la información, por favor. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

Para ubicarnos en el contexto del tiempo, en este momento son las 10 con 36 minutos y de acuerdo con la última actualización, bueno el tiempo real de las 302 casillas aprobadas tenemos reportadas 97, es decir el 32.1% instaladas con primer reporte concluido 77, lo que corresponde al 79.3% en un segundo reporte 33, teniendo como porcentaje al 42.8%, avanzamos por favor, bueno ahí están los datos casillas aprobadas 302, casillas instaladas 97, casillas con primer reporte 77 las casillas con mesas directivas completas, es un dato que nos interesa mucho, 32, ese es el 41.55%, estamos hablando de qué nuestro universo es 302 pastillas aprobadas y tenemos ya 97 instaladas, avanzamos por favor, casillas con presencia de representantes políticos partido acción nacional 39 relativo al 50.6% partido revolucionario institucional 22 relativo al 28.5%, PRD 0%, partido verde ecologista 16, lo que corresponde al 20.77%, partido del trabajo 13 con un porcentaje en el 16.8%, Partido movimiento ciudadano 3 con un porcentaje del 3.8%, partido morena 62, lo que es equivale al 80. 51%, partido encuentro solidario cinco lo que es relativo al 6.4% y partido fuerza por México lo equivalente al dos equivalente al 2.59%, esos son los datos hasta este momento, y pues considerando que es importante seguimos revisando hasta tener la certeza de la instalación del total de las casillas, entonces yo propondría que en el transcurso de estas horas estemos permanentemente haciendo está, como es nuestra sesión permanentemente, revisando estos datos que nos arroja el SIJE para poder tener recientemente la información, desde luego cualquier información que reciban ustedes de sus representantes en las casillas siempre será bienvenida en esta mesa, continuaremos entonces no sé si hay algún comentario, no habido más comentarios Secretaría por favor, siga con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 4 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, para atender este punto me permito explicar sobre las acciones que se van a realizar y se procederá determinando que casilla se van visitar y se conformara una comisión respectiva, entonces para hacerlo lo cual retomaríamos que ya semanas atrás analizamos que se hizo una selección aleatoria de cuatro casillas y que corresponden a este distrito donde se podrá hacer la prueba para la segunda verificación, son las casillas 254, la 309, la casilla 215 y la casilla 526, dentro del procedimiento para la segunda verificación de la medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales

Acta: 12/EXT/02-06-2024

a utilizarse en la jornada electoral del proceso electoral 2023-2024, entonces, entonces cómo está establecido en el lineamiento la metodología de este procedimiento, qué consiste en la verificación, se encuentra reglamentado esa información pues bueno afortunadamente, ya está debidamente publicada, primeramente se tiene que remitir una comisión especial de vinculación de los consejos distritales, en este caso, nosotros nos vamos a enfocar en determinar la comisión con los consejeros de este Consejo distrital y para lo cual propondríamos que participaran los dos consejeros supernumerarios, ellos se trasladarían a una de las casillas de las cuatro casillas que les acabo de mencionar como las seleccionadas aleatoriamente, esa no las seleccionamos nosotros, no tenemos una definición, fue un ejercicio aleatoriamente que se hizo en una sesión general en una sesión del consejo general, entonces la recomendación del delineamiento establece que se seleccione en orden de cercanía a la sede distrital, entonces ya tenemos los domicilios de las dos más cercanas y se las voy a compartir, en la casilla 309 está ubicada en avenida Escocia sin número, fraccionamiento Villafontana código postal 21180, eso es en el parque Escocia, la otra casilla que es la más cercana es la 526 y está ubicada en avenida Checoslovaquia sin número, colonia nacionalista código postal 21165 y está ubicada en la escuela primaria urbana estatal licenciado Agustín Yáñez, entonces vamos la propuesta de para integrar esta comisión de los dos consejeros supernumerarios desde luego estamos en receso, podrá sumarse cualquier otro miembro por ejemplo, miembros representantes, entonces podríamos tomar esa decisión de fortalecer en un momento dado, la presencia de la comisión que nosotros nombramos, entonces para lo cual insisto y en la propuesta esta presidencia sería precisamente recaerían en las personas de las consejería supernumerarios, si representante de morena. Muy bien tomamos nota. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Yo nada más haría una petición al respecto, de alguna forma tener todas afortunadamente una escuela es un espacio con es una instalación con espacios entonces esa sería una ventaja para que la comisión tuviera más miembros, el mínimo establecido sería el de los consejeros, pero me parece muy importante que la fortalezcamos a iniciativa precisamente de los representantes, porque eso sería la condición en que podríamos incluirlos desde luego porque es voluntaria la participación de partidos de ustedes, ah nada más algo muy importante es que de acuerdo procedimiento las únicas personas que pueden tocar los documentos, utilizar los instrumentos son los consejeros fuera de eso toda la libertad de observar el procedimiento muy bien. Entonces de hecho para los siguientes puntos todavía nos faltan avanzar para tener información. Por eso les propondría yo al inicio de este de esta renovación de la sesión era el hecho de estar

Acta: 12/EXT/02-06-2024

revisando constantemente esto eso sí me permiten incluiría dentro de la explicación que estaba dando, hace un momento sobre la segunda verificación que en esta verificación como ya lo definimos, será en la casilla más cercana que en esa verificación se revisaron respectivamente, tres documentos, los cuales consisten en los siguientes una sola boleta, una sola acta de la jornada electoral y una sola acta de escrutinio y cómputo de casilla en esa instalación, será elección de los consejeros claro sin causar interrupción en el proceso de la votación. Asimismo, se establece el orden de revisión para cada casilla de la muestra, la cual se integrará de la siguiente manera una boleta electoral, un acta de jornada electoral y un acta escrutinio y cómputo. Durante la verificación de esos documentos se deberán anotar el resultado de la observación en el cuestionario impreso que van a llevar los miembros de la Comisión, un cuestionario establecido en el lineamiento que seguidamente se presentarán también los documentos y el número de estos se tendrán que verificar con las medidas de seguridad, las medidas de seguridad están planteadas en el lineamiento de lo que vamos a revisar, y si recuerdan habíamos visto un micro texto proceso electoral 2023-2024 Ayuntamiento para el caso de la boleta de ayuntamientos y en su caso, el proceso electoral 2023-2024 diputaciones para el caso de la boleta de elección de diputaciones, la impresión de una tinta invisible de documento original visible mediante la luz ultravioleta, fibras ópticas, visibles e invisibles, marca de agua al anverso y reverso de la boleta y validación oculta de las siglas IEEBC que podrán ser visibles mediante el filtro especial, ah bueno bien ahí los compartiré con ustedes, los miembros de la comisión será vienen las fichas técnicas de cada una de las los elementos a verificar dentro de la ficha técnica incluye como una copia de los documentos que se verificaron, es decir las boletas y las actas, y lo importante es que todo eso se desarrollará siguiendo un cuestionario es para la segunda verificación de las medidas de seguridad, este cuestionario marca diversas condiciones que en conjunto podrán revisar. Finalmente concluye si se tuvo narrando una dificultad, se tuvo una dificultad en la identificación de una de las medidas de seguridad, se marcara la impresión inmediata la microimpresión de imagen latente de las figuras que ustedes ven, sabemos que para uno de ustedes es más fácil que para otros visualmente, pero seguramente todos van a poder realizar la prueba sobre todo en relación a los consejeros que van a hacer quienes la realizan y desde luego con observadores junto a ellos, eso sería en cuanto al siguiente y en el transcurso del abordaje de los puntos del orden del día, pues bueno pasaremos a una etapa en la que ya veremos los resultados de esta verificación. Entonces habiendo abordado el tercer punto del orden del día y el cuarto, les propongo les parece si volvemos a revisar el informe

Acta: 12/EXT/02-06-2024

SIJE aquí los minutos cuentan, están de acuerdo en eso. Ponemos la proyección, por favor, ah ya se ve mejor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Casillas aprobadas 302 reportadas hasta este momento 128 el 42.3% instaladas 128, ahora sí que era 128 el 100% con primer reporte concluido 95% y 74.2% con reporte 41, 141 unidades lo que corresponde al 43.1% avanzamos por favor, confirmamos los números Casillas aprobadas 302 casillas, instalada 128 Casillas con primer reporte 95 Casillas con mesas directivas completas 40% y 42% Casillas con mesas directivas 40 lo que equivale al 42.1%, gracias consejeros, los números correspondientes ubicados, ya en lo que pudiéramos decir una cartografía libre, les parece si repasamos a los representantes de los partidos para incluir el análisis completo, partido acción nacional 48 lo que corresponde al 50.5%, Partido Revolucionario institucional, 26 equivalente al 27.3%, PRD 0%, partido verde ecologista 22, lo que corresponde al 23.1%, partido del trabajo 17, lo que equivale al 17.8% partido momento ciudadano cinco, lo cual corresponde al 5.2%, partido morena 79 que equivale al 83.1%, partido encuentro solidario cinco, lo que equivale al 5.2%, partido fuerza por México 2 que corresponde al 2.1%, muy bien, podemos irnos al inicio y hacer una siguiente actualización, y se mantiene igual entonces como es no es una actividad en la que tenemos una comisión integrada, pues propongo la necesidad de hacer un receso para llevar a cabo esa actividad y retomar la conformación del pleno después de esta una sugerencia que se nos ha planteado es hacer recesos cada dos horas, entonces le transmito a ustedes esa posibilidad para ver si estamos de acuerdo en que cada dos horas estemos aquí, avanzando con las actividades del orden del día y sobre todo para retomar ya espero que en el siguiente receso ya veamos otra información relativa también a esto con el siguiente punto del orden del día que será el informe del sobre el desarrollo de la votación de las casillas, bueno falta tiempo para eso pero si vamos a seguir viendo algo que nos preocupa a todos y que pues bueno está ocupando todas nuestros compañeros queda instalación de los casillas, entonces compartimos esa información tenerla de primera mano y para esto si estamos de acuerdo decretaríamos el siguiente receso y nos veríamos, son las 10:55 de retomaríamos a las 13 horas, de acuerdo, aquí permaneceremos desde luego, como es el caso ante esa necesidad nos comunicamos inmediatamente de la forma más accesible, fácil y rápida posible, muy bien, entonces entramos en receso y continuamos a las 13:00 horas. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 13 horas con nueve minutos del día 2 de junio de 2024, y contando con el quórum necesario se reinicia esta sesión secretaria, por favor indíquenos en que punto del orden del día nos encontramos. -

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 4 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

SECRETARÍA PRESIDENTE: Gracias, pues los vamos a invitar a que analicemos, observemos, casillas aprobadas 302, casillas instaladas 225, casillas con primer reporte concluido 208, casillas con mesas directivas completas 99, el porcentaje de cada uno de estos de estos conceptos, casillas instaladas 100% casillas con primer reporte incluido 92.4%, casillas con mesas directivas completas 47.5%, avanzamos por favor, casillas con presencia de representantes, PAN 110, 52.8%, podríamos afinar un poco la nitidez de la imagen, ahí está mejor gracias, Partido Revolucionario Institucional 57 con un porcentaje del 27.4%, PRD una persona un representante 0.4%, Partido Verde y 51 representantes equivale al 24.5%, Partido del Trabajo 51 representantes es el 24.5%, Partido Movimiento Ciudadano 12 representantes equivale al 5.7%, Partido Morena 175 representantes alcanzan 84.1%, Partido Encuentro Solidario 13 personas, 13 representantes el porcentaje de 6.2%, Partido Fuerza por México 2 representantes que equivale al 0.9, podríamos hacer una actualización para ver si se modificó en algo, no está igual y cómo es información federal, no tenemos candidatos independientes, muy bien, gracias si hay algún comentario, sí adelante representante, por favor, sí claro que sí. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Si presidenta dos cosas, me reportan que la casilla 543 que la tinta no es indeleble, sino que es tinta de papelería y se está despintando para que lo corroboren, eso me notifican ahorita y me está notificando también que bueno no, no ahorita la casilla, estoy recibiendo la llamada pero no le voy a contestar, pero en la casilla de Hipólito Rentería no nos están recibiendo a representantes de casilla, de igual manera hay otra casilla que en la que también no están, no quiso el presidente recibirle el nombramiento a representantes de casilla hasta el final, ni firmárselo de recibido, y pues bueno ya entregaron el informe de la verificación que fuimos hacer ahorita, lo comento para los compañeros que no estaban, pues bueno que fuimos y el supervisor del INE se portó un poquito grosero con los compañeros del Consejo distrital de igual manera con la supervisora electoral, que es gente de nosotros que está trabajando y se acercó nosotros a decirnos que pues qué bueno que habíamos llegado porque ella estaba siendo tratada mal, entonces nada más para que quede

Acta: 12/EXT/02-06-2024

ahí constancia de qué acudimos y de lo que se solicitó y le solicito corrobore lo de las casillas estas. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, gracias representante algún otro comentario, en relación a esta información, pues bueno corresponde todavía como ustedes bien lo identifican al punto sobre ver la instalación de las casillas, que es un aspecto que nos sigue interesando mucho, entonces la propuesta es seguirlo retomando en el transcurso del espero que poco tiempo más donde ya tengamos el 100% de las casillas instaladas y respecto concretamente al desarrollo de la votación en su, cuando tengamos la información desde luego que la compartiremos también, en tanto pues puedo más avanzar sobre el segundo punto del cual si ya tenemos información que es el relativo al informe sobre los resultados de la segunda verificación, de sobre lo cual tenemos los datos que hacía mención a representante más lo que no reportaron los consejeros supernumerarios que realizaron la actividad, entonces sería la propuesta de qué avancemos en ese sentido y estaríamos cubriendo varios aspectos de la información, qué nos son interesantes manejar también, ah muy bien, entonces le pido por favor secretaria retomar el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 4 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito cederle el uso de la voz a la secretaria fedataria quien con la información proporcionada por los consejeros, realizó una narrativa acerca de la actividad que se realizó. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Cómo lo menciona la presidenta se hizo la comisión para continuar con la segunda verificación de las boletas y actas electorales, por lo cual acudieron a la casilla 526 ubicada en avenida Checoslovaquia sin número en la colonia nacionalista específicamente en la primaria licenciado Agustín Yáñez ahí acudieron en la comisión para esto que fueron los consejeros electorales, Luis Gerardo García Saldaña, Diego Alejandro Ocegüera Aguilar, acompañado de los representantes de partidos propietario Israel López Durazo, la representante del partido del PRI Priscila Claudia Iñiguez Escamilla, así como el representante del partido del trabajo Oscar Guerrero Gutiérrez, quienes acudieron a hacer la verificación junto con los consejeros. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTE: me permite por favor secretaria, muy bien, hacemos la corrección. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Corrección de qué acudió en representación del partido morena, fue el representante suplente, OK, entonces aquí estuvieron verificando lo que son las actas y boletas, tenían sus fichas técnicas y el cuestionario donde van llenando cada uno de las anotaciones que se les tiene que, la verificación de las actas y las boletas, se dice que en la primera en el paquete electoral revisaron lo que es la casilla 526 básica, donde revisaron lo que es la boleta electoral de diputaciones locales, donde encontraron todas las marcas, las medidas seguridad encontradas en la verificación que fue la marca de agua, fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, la microimpresión y la imagen latente, entonces eso es lo que revisaron respecto a la boleta, en las actas electorales, se revisaron el acta de la jornada electoral en donde revisaron estas medidas de seguridad que es la microimpresión y la imagen latente, y respecto a la carta de escrutinio y cómputo se revisaron igual las mismas medidas de seguridad del acta anterior, que es la microimpresión y la imagen latente. Entonces esto inició a las 11:30, y termino la verificación a las 12:05, sin ningún, sin encontrar ninguna observación a las medidas de seguridad todo lo encontrado perfectamente como debería de estar las actas y las boletas, a esto agregamos las imágenes de la de la verificación. Eso sería todo.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, me gustaría también que le diéramos el uso de la voz al consejero supernumerario, Diego Ocegueda para que hiciera sus observaciones o comentarios al respecto de la actividad realizada, igual la invitación para los representantes que acompañaron la actividad. -----

CONSEJERO SUPERNUMERARIO DIEGO ALEJANDRO OCEGUEDA AGUILAR: Qué tal buenas tardes, consejos, representantes del partido, pues todo salió bien en cuanto al tema de las actas, el único detalle que se tuvo ahí, el personal del INE fue una persona un poco, no quiso en el momento, no nos atendió se creía como digamos que tenía el control, creo que era capacitador, su nombre es Emmanuel Peregrina, no quiso de momento hacernos caso, y nosotros cuando llegamos nos dirigimos con la presidenta de la casilla le explicamos el motivo de nuestra visita, así como también nos identificamos con nuestros debidos gafetes, posteriormente llegaron los representantes partidistas, cómo fueron testigos, la persona estaba renuente que no quería, que quienes éramos nosotros que no le avisaron, que porque no lo tomamos en cuenta, a lo que simplemente se le explicó que cada quien teníamos que hacer nuestro trabajo de ahí en fuera fue ese detalle

Acta: 12/EXT/02-06-2024

con este capacitador, sin embargo, pudimos sacar adelante la verificación como se tenía solicitado y planeado, por mi cuenta es todo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, consejero supernumerario, muy amable, fue una encomienda que agradecemos mucho, igual agradecemos mucho a los partidos que tomaron la decisión de acompañarnos, hay comentarios, adelante representante. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Buenas tardes presidenta, perdón Presidenta nomás para hacer una acotación la casilla que le comenté es la 347 me dice el representante general que tenemos ahí que va a ir el supervisor del INE, mandó la Presidenta mandó a llamar al supervisor del INE para que sea él quien reciba el nombramiento, parece ser que nuestro representante de casilla llegó tarde fuera del tiempo pero se negó a recibirle y éste está mandando llamar entonces creo que ahí se debe de hacer se debe de ver con las juntas locales del INE la diferencia entre el paquete electoral del Instituto y los representantes del partido que van por parte del INE, perdón representantes que van del partido, que van este tanto para cuidar la casilla del paquete electoral del INE como la de nosotros del Instituto estatal no, porque entonces sí, ahí mi representado no se le está permitiendo tener representación, es cuánto. -----

SECRETARIA PRESIDENTE: Gracias, es importante a contar el hecho de que los representantes están registrados Angelines en inglés el primero obligado en reconocer esa la representación, pero claro como lo hemos mencionado. También somos cuatro antes de qué se cumplan con esa parte, así que vamos a tomar también nota de ellos para realizar lo conducente y retomar la comunicación con el local en este caso de organización que hacer responsable de la instalación de los pasillos. Muchas gracias representante. -----

Creo que es importante ahí acotar el hecho de que los representantes están registrados ante el INE, el INE es el primer obligado en reconocer esa representación, pero claro como lo hemos mencionado también somos coadyuvantes, de que se cumpla con esa parte así que vamos a tomar nota de ello para realizar lo conducente, retomar la comunicación con el vocal en este caso de organización que es el responsable de la instalación de las casillas, muchas gracias representante. -----

SECRETARIA PRESIDENTE: Hubo una modificación, excelente, entonces hacemos una revisión por favor, tenemos nuestras casillas aprobadas 302, reportadas 241 el 79.8%, instaladas el 100% instaladas 241, con primer reporte

Acta: 12/EXT/02-06-2024

concluido 222 en 92.1%, con segundo reporte 132 es 59.4%, vemos un avance de los números que habíamos analizado hace unos minutos, adelante, también vemos un avance en la presencia de la representación de los partidos, quieren que lo repasemos, verdad ya estamos familiarizados con ellos, muy bien bueno tenemos mejores números así que yo creo que eso es, si bien estamos a la expectativa tenemos un 79% ya instalado así que es un dato que creo que nos motiva a todos, a que esto va muy bien, algún comentario, no habiendo más comentarios antes de continuar con el desahogo de la sesión me propongo ante ustedes Consejo distrital decretar un receso a fin de estar en aptitud de desahogar el punto siguiente del orden del día. Sí, desde luego así, en este caso me gustaría poner a consideración del pleno el, entonces dar mayor espacio creí que lo había hecho, me disculpo si no lo había, si no lo había hecho, considero que es factible, así que adelante representante. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Sólo distraer el trabajo este consejo para expresar con preocupación, un hecho que acaba de suscitarse un hecho violento en repercusión a los miembros de nuestro equipo, que quede constancia de registro, aunque en este momento ya tiene conocimiento de la Fiscalía General del Estado, una persona que se encargaba de repartir comida y bebidas para nuestros representantes de casilla en la avenida Virreyes Ceilán fue bajado de su vehículo por unos sujetos que viajaban en un Kia color blanco dos de ellos suben, iba en un Ranger gris, se llevan su pickup lo privan de la libertad por dos horas, lo golpean y lo traigo a connotación porque más allá de ser un hecho simplemente delictivo usual si le estaban cuestionando acerca de qué era parte del equipo que estaba haciendo, le tiraron la comida, lo despojaron de sus pertenencias, entonces me parece algo delicado, ya como comento tiene conocimiento la autoridad Fiscalía General del Estado está con él, está en Cruz Roja siendo atendido de los golpes que le propinaron, y si puedes pedir nos apoyen en que las autoridades competentes esclarezcan y no permitan que sigan sucediendo este tipo de hechos lamentables lamentable es que alguien que nos está apoyando ahí que pues allá se haya visto en esta penosa, situación deber comprometida su integridad, su libertad personal y pues sus bienes.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias representantes al respecto si quiero transmitirles el Instituto estatal electoral, tiene convenio de colaboración muy concretos en esta ocasión precisamente para prevenir este tipo de actos, pero igual también cumpliendo el esfuerzo que nos caracteriza dentro de estas estos procesos electorales, asumir y retomar ante ustedes el compromiso de estar atento en esa responsabilidad de vigilancia del proceso, y desde luego coadyuvar en todo lo

Acta: 12/EXT/02-06-2024

posible a que este proceso se vea libre de esta violencia, lamentamos el hecho acontecido contra este miembro de su representada, y desde luego que estaremos muy pendientes, concretamente en ese distrito también de acercarnos a las autoridades, tenemos aquí gente que está revisando la seguridad que está pendiente, pero también sea en el resto de las calles de la ciudad del municipio, así que empezamos por nuestra distrito, pero estaremos muy pendientes. Por favor avísenos de cualquier evento para también nosotros correr la información a las autoridades correspondientes, estoy segura de qué vamos a encontrar eco en estas autoridades. Muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Algún otro comentario retomamos entonces en el punto Que estábamos no habiendo más comentarios, si hacemos una siguiente revisión es un muy buen dato reportada 257 de 302 es el 85.09% esas instaladas, en primer reporte incluidos eran 200, son 236 el 91.8% de esas 236, en segundo reporte 132, 55.9%, pues buenas noticias en unos minutos avanzamos de manera importante. Muchas gracias consejero por acotarlo, entonces regreso al desahogo del orden del día, no habiendo más comentarios antes de continuar con el desahogo de la sesión me permito proponer a este Consejo distrital decretar un receso siendo la 13:32 propongo que el receso sea de dos horas regresaríamos a las 15:32 para efecto de continuar con el orden del día y seguir tratando los temas previstos para esta sesión de jornada electoral. Muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 15 horas con 45 minutos del día 2 de junio de 2024, y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, secretaria, por favor, infórmanos en qué punto del orden del día nos encontramos. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Para antes, dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el partido político, Partido Encuentro Solidario Baja California, acredita su representación de María Gabriela Álvarez Barba, y, en consecuencia, se procede a realizar la toma de protesta de ley correspondiente, representación propietaria. -----

SECRETARIA PRESIDENTA: Muy bien, le solicito por favor a los presentes nos pongamos de pie, bienvenida representante, levantar su brazo derecho, extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Representante Político del Partido Encuentro Solidario de este Consejo Distrital Electoral. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA, MARÍA GABRIELA ÁLVAREZ BARBA: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así, no lo hiciere, que el pueblo de Baja California, se lo demande, bienvenida, pase por favor a ocupar su lugar en la mesa del pleno. -----

Como decía reiniciamos la sesión, secretaria infórmenos en que punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 4 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Al respecto la propuesta es retomar el reporte del SIJE porque pues tiene datos que nos interesa mucho y derivado de ello pues sabemos el avance que tenemos, nuestras casillas aprobadas 302, 288 reportadas ya el 95.3%, instaladas esas 288 el 100% de las mismas, con primer reporte incluido 271 lo que significa 94.09%, el segundo reporte 203 que nos da en 74.9%, vemos la siguientes cantidades, pero en otra presentación, casillas aprobadas 302, casillas instaladas 288, casillas con primer reporte, es una presentación distinta de la información, pero es la misma información, las casillas con mesas directivos completas 134 lo que equivale 49.4%, vemos ahí en la presencia de los representantes pudiéramos analizarlos en virtud de qué ya son distintas las cifras también, partido acción nacional 153 relativo al 56.4%, Partido Revolucionario institucional 70 equivalente al 25.8%, Partido de la Revolución Democrática 2 lo que significa 0.73%, Partido Verde Ecologista 76 el 27.6%, Partido Movimiento Ciudadano 13, 4.7% Partido Morena 235 representantes lo que equivale al 86.7%, Partido Encuentro Solidario en 14 representantes nos da el 5.1% y el Partido Fuerza por México 2 representantes que equivale 0.7%, cambiaron las cifras y pues nos podemos regresar por favor a los datos sobre la instalación de casillas, sigue igual y pues pongo a disposición de ustedes si quieren si desean hacer algún comentario respecto del análisis de estos datos, muy bien, entonces si no hay comentarios, me permitiría que continuemos con el orden del día, por lo tanto, le pido Secretaría de a conocer el siguiente punto. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 4. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Una pregunta Secretaría, nos encontramos en condiciones de rendir ese punto. -----

SECRETARIA FEDATARIA: No nos encontramos en condiciones de rendirlo puesto que apenas en un momento se va a hacer el recorrido del voto anticipado. -

CONSEJERA PRESIDENTA: Al respecto me gustaría hacer de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para para realizar la recepción de del voto anticipado, bueno decimos voto en particular, porque es un proceso y es una figura, pues una figura el voto anticipado, muy muy afortunada en relación a que es la posibilidad para algunos ciudadanos que así lo hayan solicitado de participar en la elección, aun teniendo la imposibilidad física de trasladarse a las mesas de casilla y recibir una visita de funcionarios del INE, acompañados por funcionarios del IEE en una actividad conjunta para poder facilitar el proceso de emisión del voto de estos ciudadanos, entonces ya se encuentran de acuerdo con la normatividad que existe un consejero retomando la ruta que está establecida para poder realizar la recepción de ese voto anticipado, ese voto será traído aquí con nosotros por el consejero supernumerario y en su momento desde luego pasara tomar su lugar en la bodega junto con el resto de los paquetes, que iremos recibiendo en este caso, no se trata de un paquete electoral como los de los de todas las boletas que nosotros tenemos en nuestra sección sino que se trata de una presentación distinta en relación a el número de boletas el número de votos que vendrá ahí, lo sabremos esta misma tarde cuando iniciemos este parte de la recepción de paquetes. Entonces pues bueno en el transcurso de las secciones en las que hemos dividido esta sesión permanente, avanzaremos con este otro punto, si hubiera un comentario por favor, adelante por favor, representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Nomás informarle unas anomalías que se están suscitando en la casilla 12 básica contigua, me informan mi representados que la representante de morena estaba apoyando al secretario de la mesa directiva a buscar a los electores, pero estaba tomando en sus manos las credenciales para votar. Así mismo la casilla 216 y en las 229 la presidenta está allá, ahorita lo estoy viendo con los abogados para presentar una denuncia. La presidente está tirando los folios de las boletas electorales tanto

Acta: 12/EXT/02-06-2024

federales como locales y les está impidiendo a nuestros representados de igual forma tomar fotografía y video, al representante en esta casilla el representante de, mí candidato no cuenta con representante general, perdón de casilla, sin embargo el representante general está dando vueltas, ya tuvo un altercado allí, nuevamente con el supervisor del INE, está siendo muy grosero, nuevamente, le pido por favor que se comunique con la junta local, qué se respete a los representantes y y bueno si llegaron ahí a las palabras, incluso el supervisor correteo a los representados hasta el carro, golpeó su carro, les grito y bueno hasta le hizo una señal obscena, entonces para qué lo chequé ahí es la 229 y en la casilla 233 me informan que hay propaganda de la candidata a presidenta municipal de Fuerza por México en el cerco de la escuela, perdón, el presidente de la casilla 229 se llama Armando es Armando Sánchez, perdón es Armando Almaraz Silva, eso sería todo Presidenta, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, tomamos nota, como en el caso anterior estaremos contactando a la vocalía del distrito dos a efecto de tener información y saber que medidas estarían aplicando en el tenor de esta coordinación que existe entre ambas instituciones desde luego, muchas gracias representante, alguien más desea hacer otro comentario. -----

En virtud de qué en la información que tenemos, vamos a volver a revisarla y ante la necesidad de que empiece fluir otra información, por ejemplo la del voto anticipado, de qué vamos a esperar la llegada también de los paquetes para pasar a hacer la otra etapa de nuestra sesión, entonces pongo a consideración de ustedes que si no hay más comentarios antes de continuar con el desahogo de la sesión me permite proponer a este consejo distrital decretar un receso a fin de estar en aptitud de desahogar el punto siguiente, concretamente el punto siguiente, y el resto de los puntos de esta sesión, entonces con esa consideración, considerando que son las cuatro de la tarde y que las casillas cierran a las seis y que esperamos un poco más para que empiece a fluir más información. Hagamos un receso prácticamente de dos horas para estar aquí nuevamente, igual, permanecemos aquí estamos en sesión permanente así que nos da mucho gusto qué si usted tiene la posibilidad de hacerlo permanezcamos aquí y desde luego cualquier evento que ocurriera la compartiremos inmediatamente y convocaremos a continuar con la sesión, concluimos con el receso si hubiera una necesidad si ustedes también tuvieran alguna necesidad de proporcionarnos más información desde luego eso en ese

Acta: 12/EXT/02-06-2024

sentido procederemos, entonces siendo las 15 horas con 58 minutos se da por iniciado el receso para continuar a las 18 horas, seis de la tarde. Muchas gracias. –

CONSEJERA PRESIDENTE: Siendo las 18 horas con 16 minutos del día 2 de junio de 2024 y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, secretaría por favor, díganos si hay condiciones para seguir con alguno de los puntos del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Para continuar con el punto sobre la revisión correspondiente al Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 4 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. Si contamos con la información de SIJE. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si efectivamente, ya compartimos con ustedes la información que se generó por la segunda verificación y propondría antes de que dejaran de estar los datos, volver al SIJE, vamos a ver ahí pues creo que son números importantes de las casillas, de las aprobadas 302 las reportadas 100% instaladas 302 es el 100%, con primer reporte incluido 298 que equivalen al 98.6%, en segundo periodo y ahorita analizaríamos la comparativa entre el primero y el segundo periodo, en el segundo periodo se reportan 284 lo que equivale al 95.3%, vamos a irnos por favor al segundo periodo, segundo periodo con segundo reporte 302, 100%, 302 instaladas al 100%, casillas aprobadas 302 son los mismos números, casillas con los 301 el 99.6%, casillas con segundo reporte 301 al 100%, hay observadores electorales presentes nos da aquí una cantidad de 271, Casillas con presencia de observadores electorales 33.22%, la integración de las mesas directivas de casilla , tenemos la siguiente información en el 96.3% de las casillas, contamos con un presidente, el suplente general ocho que es el 2.6%, una persona tomada de la fila para integrar la mesa directiva de casilla fueron tres casas, que es el 0.9% y, en el caso del primer secretario y secretaria para 301 Casillas tenemos qué fungió como tal la propietaria o propietario eso equivale al 77.74%, en un total de 234 Casillas, tenemos que participó como suplente general en 34 casillas lo que equivale 11.29%, una persona perdón personas tomadas de la fila fueron 31 lo que equivale 10.29% en funcionarios en dos casillas lo que equivale al 0.66%, en cuanto al segundo secretario de las 300 tenemos qué la propietaria o propietario participó

Acta: 12/EXT/02-06-2024

en 199 y esto equivale al 66.11%, el suplente general participó tenemos 52 participantes lo que equivale al 17.27%, personas tomados de la fila para integrar la mesa directiva de casillas fueron 39 esto es el 12.95% y sin funcionarios pero no obstante, se participaron 11 ciudadanos y esto hizo posible que se cumpliera con la integración de la mesa directiva de casillas, 11 personas equivalen al 3.65%. Y seguido en cuanto al primer escrutador o escrutadora del total de uno tenemos que 84 Casillas tuvimos 57.80% donde participó el propietario, en 55 esto es el 18.27% contamos con un suplente general el 51 esto es el 16.94% tomamos personas de la fila sin funcionarios fue el caso de 21 y esto es el 6.97% en cuanto segundo escrutador y escrutadora el propietario participó en 121 esto es el 40.19% el suplente general tuvimos 60 personas que participaron y esto equivale al 19.93%, personas tomados de la fila para integrar la mesa directiva de casillas fueron 58 y esto es el 19.26%, sin funcionarios de casilla 100 funcionarios 62 personas las que participaron y eso equivale al 20.59% muy bien esta información yo creo también nos deja ver como los ciudadanos, pues protagonistas directivas de Casillas datos interesantes que son como participaron funcionarios o más bien gente tomada de la fila que no era funcionaria que desafortunadamente no recibió el entrenamiento pero que esperamos que esto no incida porque el resto de las personas si recibieron ese entrenamiento eso incluyendo presidentes y secretarios y escrutadores vamos, vamos a ver ya en cuanto, creo que podríamos mover el cañón un poquito para acá para aquí muchas gracias Casillas con asistencia de representantes de partidos políticos, partido acción nacional 163 el 54%, partido revolucionario institucional 77 personas el 25.58%, partido de la revolución democrática nueve personas el 2.9%, partido verde ecologista de México 77 personas esto es el 25.58%, partido del trabajo 70 personas 70 representantes lo que equivale al 23.5%, partido movimiento ciudadano 16 personas lo que equivale al 5.31%, partido Morena 153 representantes y eso equivalen 84.05%, partido encuentro solidario 24 personas el 7.9%, y partido fuerza por México 11 representantes lo que equivale a 3.05%, tenemos también un número de representantes de partidos políticos podemos bajarla por favor número de representantes de partidos políticos que han asistido a Casillas durante la jornada electoral, partido, fueron en total 894 personas 178 del partido acción nacional, el 19.9%, 81 del partido revolucionario institucional 9.06%, partido de la revolución democrática 9 personas el 1.00%, partido verde ecologista de México 96 personas esto equivale 10.73%, partido del trabajo 75 personas esto es 8.38%, partido movimiento ciudadano 18 personas lo que equivale a un 2.01%, partido Morena 397 esto es un porcentaje de 44.40%, partido fuerza por México partido encuentro solidario 26 y esto es un porcentaje de 2.90%, partido fuerza por México 13 personas y equivale al 1.45%. Quisiera resaltar las casillas reportadas

Acta: 12/EXT/02-06-2024

302, instalados 302, con primer reporte 298 es 98.67% con primer reporte concluido, y con segundo reporte que todavía no está concluido, pero eso creo que vemos esa diferencia dice que es el 100% de las 302, aprobadas 302, casillas con primer reporte incluido, casillas con segundo reporte 301, habrá algún comentario si alguien desea hacer algún comentario al respecto, si Representante del PRI, por favor. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Presidenta nada más para comentarle que quede asentado en actas aunque ya lo hice fuera en la casilla 565 contigua 7 y en la casilla 312 contigua los funcionarios de la mesa directiva cerraron 10 minutos antes la casilla y empezaron a hacer la cancelación de boletas para que quede asentado, es cuánto. Si había fila todavía este ya pues ya no supe si terminaron de dejar votar a quienes estaban, pero ya estaban cancelando las boletas y aún faltaban 10 minutos para poder votar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Desde luego que vamos a tomar nota y queda incluido en el acta Representante ya como nos había dado usted el señalamiento de estas casillas si fuimos a verificar la se habló con los caes del IEE y nos dice la persona de la casilla 565 C7 y 312 se cerraron no Serrano en 10 minutos antes sólo que lo hicieron en el momento indicado sé que siempre vamos a encontrar discrepancias pero en su momento se aclara debidamente entonces, desde luego, si muy bien afortunadamente si pudimos comunicarnos con la persona está también presente en un momento dado porque es importante que tengamos a nuestro compañero cae ahí haciendo su labor y, insisto en su momento podremos actuar debidamente muy bien por favor representante del partido Morena.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Solo para que también queda asentado en el acta se había reportado al personal de este consejo antes de qué se reanudara la sesión extraordinaria el día de hoy que, la casilla 523 también había 15 personas formadas antes de las seis de la tarde y no las dejaron votar. Es cuánto. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Dejamos claro que si su participación, al respecto también verificamos en la casilla y CAE la versión de los mismos hechos desde luego procederemos también para en su momento hacer las aclaraciones pertinentes con los elementos que contamos, muy bien entonces al ver esto numeraria pudiera de mi parte decir que la jornada ha transcurrido y la ciudadanía tuvo la posibilidad de ejercer su derecho y durante esta sesión íbamos viendo cómo iba transcurriendo en estas horas y desde luego agradecemos mucho a los participantes a través de sus partidos políticos de la información que nos ha brindado no solamente tomamos nota de ello sino que también hemos intervenido y hemos investigado y hemos tratado de coadyuvar en que no ocurrieron ningunos incidentes que intervinieran con la posibilidad de que los ciudadanos ejercieron su derecho al sufragio, de acuerdo, muy bien, entonces teniendo ya revisado esta información le pido secretaria que nos informe si ya tenemos los elementos necesarios para ver el punto en el que nos quedamos, perdón. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Respecto a las condiciones para rendir el informe sobre la recepción del expediente de mesa de escrutinio y cómputo de voto anticipado correspondiente al distrito electoral local 4, la información que tenemos es que la comisión que enviamos para el voto anticipado viene en ruta entonces nos vamos a esperar ya cuando lleguen ya vamos a contar con las condiciones para poder rendir el informe. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Ahí quisiera hacer el comentario de qué pues bueno en esto de la coordinación INE-IEE a veces hay personas que no tienen mucha claridad sobre los procedimientos por eso nuestro Consejero prácticamente lleva una hora esperando que se resolviera entregarle el voto anticipado, que es el que iba a recoger pero afortunadamente ya lo tiene consigo está en camino, entonces va a ser totalmente posible que analicemos el punto con la información que él nos va a compartir, les recuerdo que este proceso del expediente que forma el voto anticipado pues bueno formará parte en el momento oportuno para que hagamos nosotros la revisión del mismo y la contabilicemos con el resto de nuestras casillas entonces pregunto a los presentes si hay algún comentario, no habiendo más considerando que son las 6:34 de la tarde propondría para el desahogo de esta sesión que nuevamente hagamos un receso pero les propongo que el receso sea de media hora para estar muy pendiente de cualquier situación, de situaciones afortunadas como que empiecen a llegar los paquetes a muy buena hora para poder

Acta: 12/EXT/02-06-2024

continuar con los siguientes puntos del orden del día entonces a las siete de la tarde espero ya tengamos al Consejero aquí, nos comparta la experiencia del voto anticipado de la recepción del voto anticipado entonces haríamos un receso de un receso a fin de estar en aptitud de desahogar ese punto y el resto de los de la orden del día que tenemos para esta sesión permanente, muchas gracias, volveríamos entonces a las 19 horas, estamos hablando de 25 minutos, muchas gracias.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 19 horas con 14 minutos del día 2 de junio de 2024 contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, secretaría por favor, infórmenos si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por el momento no nos encontramos en condiciones Para dar comienzo al siguiente punto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Por favor, puede decirnos cuál es el siguiente punto.

SECRETARÍA FEDATARIA: Si es el informe sobre el informe sobre la recepción del expediente de mesa de escrutinio y cómputo de votos de voto anticipado correspondiente al distrito electoral local 4. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, en virtud de que no se cuenta todavía con la información requerida y que el Consejero supernumerario que acudió en comisión a realizar la recepción del voto anticipado se encuentra todavía haciendo fila en la sede distrital, no es posible que tengamos todavía los elementos o los insumos necesarios para el desahogo de este punto, y por lo tanto, antes de continuar con el desahogo de la sesión me permitiré proponer a este Consejo distrital decretar un receso a fin de estar en aptitud de rendir de poder rendir el informe de mérito en relación al voto anticipado, propongo que como ya son las 19 horas con 15 minutos y estamos prácticamente listos para esperar la llegada de los primeros paquetes volvamos a reunirnos en esta sesión permanente a las 7:45 a las 19:45 para estar listos en caso de que empezara ya a llegar los paquetes o en su defecto en llegar

Acta: 12/EXT/02-06-2024

antes el Consejero que está en comisión con la recepción del voto anticipado. Continuamos entonces a las 19:45, muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 20 horas con 47 minutos del día 2 de junio de 2024 y contando con el quórum necesario se reinicia esta sesión, secretaria por favor, informen si existen las condiciones para continuar con los puntos del orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Le informo que no nos encontramos con las condiciones para continuar con algún punto del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, no habiendo más comentarios perdón, pregunto a las personas integrantes del pleno si alguien desea hacer algún comentario, Representante del Partido Acción Nacional. -----

REPRESENTANTE SUPLENTE del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidenta, quiero hacer conocimiento de este consejo que en la incidencia que se está presentando en la casilla 525, perdón ya perdí el dato un momentito por favor, perdón, la 355 básica no dejan acercarse a mi representante en la mesa directiva de casilla hay un conteo dentro de la casilla mi representante está afuera y dentro del inmueble, hay un par de personas sobre un carro tachando boletas y después van y la llevan en la casilla, esto es lo que está ocurriendo ahorita en la casilla 355 básica, sí señor, están haciendo el conteo sin mi representante y hay un par un señor mayor y un joven, que están en el cofre de un coche alejaditos de la casilla tachando boletas y van y las llevan para que las cuenten en la mesa directiva. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Tomamos nota inmediatamente vamos a ponernos en contacto con nuestro CAE en esa casilla, muchas gracias por la información, entonces precisamente para tener oportunidad de hacer de retomar el tema que nos está comentando es que preguntaría si hay algún otro comentario por favor, representante del PRI. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Presidenta nomás informarle que me están informando mis representados con fotografías que en la casilla 528 están los folios de las boletas electorales en una bolsa de la basura nuevamente para que quede constancia ahí y se haga ver tanto a la junta local como a este consejo para que levantemos el incidente ahí en actas es todo hasta ahorita. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias representante, si no hay más comentarios, en espera de que podamos tener los insumos, la información necesaria para continuar con el desahogo de la sesión me permito proponer a este Consejo distrital decretar un receso única y exclusivamente durante el tiempo que se tarden llegar la información sobre el voto anticipado o en su defecto sobre los paquetes electorales, estamos todos aquí, entonces creo que es totalmente factible que inmediatamente entremos en sesión nuevamente, muchas gracias. En este momento vamos a tratar de tener más información sobre los incidentes que nos han comentado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 21 horas con 52 minutos del día 2 de junio de 2024 contando con el quórum necesario se inicia la sesión, secretario por favor avísenos si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: para antes de dar cuenta del comunicado recibido por medio del partido político fuerza por México que acredita tu Representante, a su representante suplente Karen Jáquez Camarena, se procede a realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se acerca por favor, representante, con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Representante Político del Partido Fuerza por México de este Consejo Distrital Electoral. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MARÍA GABRIELA ÁLVAREZ BARBA: Si, protesto. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así, no lo hiciere, que el pueblo de Baja California, se lo demande, bienvenida, pase por favor a ocupar su lugar en la mesa del pleno. -----

CONSEJERA PRSIDENTA: Secretaria, por favor le pido continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: El siguiente punto es el informe sobre la recepción del expediente de mesa de escrutinio y cómputo de voto anticipado correspondiente al distrito electoral local cuatro. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretaria para atender este punto tenemos las condiciones para dar inicio. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: No nos encontramos con las condiciones para dar inicio. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En tanto le pido por favor continuar con el siguiente orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Sí, es para dar la lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezca en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente SIRACOT. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien estamos listos para iniciar. -----

A las 22 horas con 15 minutos, se inició el computo de las casillas básicas. -----

De las 0 cero horas con 23 minutos se inició el computo de la casilla especial. -----

A la 1 horas con cinco minutos se hizo el computo del voto anticipado.

(Se incluirán los anexos correspondientes) -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Excelente entonces me permito externar que siendo las 9:00 con 13 minutos del día 3 de junio de 2024, contando con quórum se reinicia esta sesión así que le pido secretaria nos informe si existen condiciones para continuar con alguno de los puntos del orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Ok. Es el correspondiente a la lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas de su apertura en el sistema informático correspondiente SIRACOD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Pues acotar que este este evento que nos llevó tantas horas pues bueno concluyó precisamente a esta hora que anuncié, y doy las

Acta: 12/EXT/02-06-2024

gracias a la secretaria por atender este punto, como por el procedimiento de recepción de las actas de escrutinio, que fue las que estuvimos trabajando, dicha actividad pues bueno ha sido desarrollada prácticamente de manera interrumpida hasta la lectura de los resultados de la última acta capturable y queda pendiente lo una parte sumamente importante que es la segunda captura de las propias actas que es la alimentación al sistema SIRACOT, a efecto de poder emitir la reportería eso lo vamos a continuar porque se habrán dado cuenta ustedes en sus correos que ya les convocamos recientemente precisamente para una reunión de trabajo mañana, inmediatamente que terminemos la reunión de trabajo sería la sesión extraordinaria y desde luego con todo lo que vamos a generar la información y demás estaríamos reuniéndonos en sesión extraordinaria para los cómputos el próximo miércoles, insisto ahí tienen ustedes pues 3 documentos de convocatoria y en la notificación va una liga en la que se sustentan todos los documentos para cada uno de los puntos que se están estableciendo desde la reunión, la sesión extraordinaria después de la reunión de trabajo, y desde luego, nuestra sesión extraordinaria para el miércoles. Entonces al respecto nos queda pendiente todavía un informe sobre la recepción de depósitos y salvaguarda de los paquetes electorales los cuales, pues están desde ayer que fueron llegando, sí representante.

El paquete que está ahí fue recogido en esta mañana por la por la delegada y y esperamos a que estuviéramos disponibles y hubiéramos terminado la actividad que estamos haciendo para que la delegada nos haga favor de informarnos al respecto, y efectivamente después de eso que pase lugar a tomar su lugar en la bodega ahí también. bueno viene la invitación en el orden del día de la sesión de que hagamos el protocolo de cierre de bodega constatando sobre todo con el dicho de la delegada y lo que podamos nosotros apreciar acerca de ello ya cada paquete está ubicado en su lugar entonces delegada si gusta acompañarnos para darnos información al respecto especialmente de este paquete y como dice el representante pues verificar si tiene actas perdón, sí, si gusta comentarnos cómo lo recupero delegada dónde pasó a recogerlo a la nos avisaron. -----

DELEGADA: A la Junta distrital 02 del INE, sí porque ayer uno de los CAES tenía en una escuela primaria cuatro paquetes entonces vino a traer 3 y cuando regresó el CAE del INE ya se había retirado y se había llevado el paquete nuestro, entonces pues esperé a que me diera instrucción el vocal y me dijo que podía pasar por él entonces ahorita hace como 1 hora regresé con él. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, y el paquete esta entero salvo que no fueron colocadas las actas donde deberían de estar. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

DELEGADA: Así es. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Entonces pues bueno ahí está, tengo entendido que era el paquete que nos hacía falta delegada. -----

DELEGADA: Firme un acta circunstancia, aquí está. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Pongo en consideración de ustedes si quieren conocer el contenido del acta o, y la delegada que fue y que está debidamente requisitado todo el evento, muy bien entonces dejo a considerando la información que estuvimos analizando el día de ayer sobre el SIJE, sobre cómo se fue avanzando en la instalación de casillas, le pido a la secretaria que proceda también con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Esto correspondiente al cierre y colocación de sellos de la bodega electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 4, así como el expediente de voto anticipado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Ese expediente también está desde ayer en bodega porque se hizo el recorrido, se hizo todo el protocolo para poder tener ese ese paquete, que viene otro paquete de diferentes tamaños claro está, pero sí vale la pena que recuerden ustedes como ayer estábamos esperando que los consejeros hicieran tuvieran la posibilidad de tener consigo ya, y pues fueron varias horas las que invirtieron ellos porque fue un procedimiento pues bueno novedoso pero también fue un procedimiento que se llevó muchos protocolos y ayer pues eso implicó también una gran inversión de tiempo y de paciencia para poder tener ese voto anticipado que le corresponde a este Consejo Distrital entonces invito a todos y cada uno, no sin antes agradecerles de manera muy exclusiva por el trabajo extraordinario que nos han acompañado hacer definitivamente ustedes son protagonistas de este proceso y el trabajar conjuntamente, el contar con su participación, pero también con su paciencia ha sido fundamental para que lo veremos esta tarea esto es el inicio continuaremos porque todavía, representante si gusta pasar a su lugar, ah perdón, gracias por estar tenemos sillas por ahí verdad para que nos haga favor de tomar asiento, entonces hablando de su paciencia y consideración les voy a pedir nada más que nos permitan que ahora que la delegada ingrese a la bodega y tengamos manera de constatar el compañero capturista nos haga favor bueno verifiquemos si hay algún acta fuera del sobre para entonces hacer la captura si no pues se va a quedar ahí también esperando hace un momento

Acta: 12/EXT/02-06-2024

estelar en el próximo miércoles bueno. muy bien entonces si gustan nos ponemos de pie para si pudiéramos ubicarnos o por lo menos que acercarnos a la bodega.--

CONSEJERA PRESIDENTA: Bueno, seguimos en sesión no hicimos un receso, nada más hicimos parte de las actividades que estaban en el orden del día entonces, secretaria le pido por favor si hay algún comentario de parte suya, información de parte suya. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Para antes dar cuenta del comunicado recibido por medio del Partido Encuentro Solidario para acreditar la representación de su representante propietaria de nombre Mayra Guadalupe Rosa castillo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien les pido por favor que acompañemos a la representante poniéndonos de pie, por favor representante con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Representante Político del Partido Encuentro Solidario de este Consejo Distrital Electoral. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA, MARÍA GABRIELA ÁLVAREZ BARBA: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así, no lo hiciere, que el pueblo de Baja California, se lo demande, bienvenida, ese es su espacio de su partido, ahorita se lo regresamos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, si hubiera algún comentario sobre las actividades que estuvimos realizando, estaríamos muy atentos a lo que ustedes pudieran compartir, no habiendo comentarios, secretaria, le pido por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente al Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 4, así como el expediente de Voto Anticipado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, solo quiero retomar que, esa fue la actividad que ya realizamos, entonces le agradezco secretaria y quiero resaltar confirmar, que habiéndose resguardado en la bodega electoral los 302 paquetes más el paquete del voto anticipado correspondiente a las casillas instaladas en el

Acta: 12/EXT/02-06-2024

Distrito Electoral 4 y solicitan a los integrantes del pleno que si así desean hacerlo participaremos y así lo hicimos en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso y una vez concluida esta actividad que realizamos, pues bueno afortunadamente había la oportunidad de tomar de que rindiera protesta en la nueva representante ante este pleno Y al respecto pues bueno quiero decirles que ha sido muy gratificante contar con su presencia especialmente en estos días que han sido arduas jornadas así que eso nos hace reconocer todavía más su compromiso con una labor que creo que todos los que estamos aquí reconocemos como fundamental para el avance de la democracia en nuestro país en nuestro estado en nuestro distrito y eso nos ubica como personas que tenemos esa convicción por todo lo que implica la búsqueda y la lucha y el mantenimiento de la democracia, secretaria le pido por favor proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 4. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien, gracias secretaria, para dar cumplimiento a este punto del orden del día primeramente procederemos a llenar el cartel respectivo y ahorita precisamente la delegada está verificando la información que vamos a anotar en él, posteriormente pues les invitaré a cada uno de ustedes al pleno que conformamos a que me acompañen a que nos acompañemos mutuamente como grupo a colocar el mismo, en lugar visible de la entrada de este Consejo distrital, igualmente si hubiera alguna persona integrante del pleno que desea hacer algún comentario estaríamos escuchándole. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios antes de continuar con el desahogo de esa sesión me permitiré proponer a este Consejo distrital que mañana nos veamos, ya les hicimos llegar las convocatorias respectivas tenemos arduos días de trabajo esperemos que menos que eso, pero no, van a ser muy importantes también entonces ahorita les invitaría a que participáramos en el llenado de este cartel de resultados, y no habiendo comentarios siendo las 9:45 horas del día 03 de junio de 2024 y contando con la presencia, perdón, es la idea, muy bien vamos entonces a pasar a hacer la inscripción de los datos para precisamente pasar a ser esa, discúlpeme, entonces procederíamos dejen de confirmar que ya tengamos ahí los datos para inscribirlos, permítame. -----

Acta: 12/EXT/02-06-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiendo sido publicados los resultados electorales preliminares de las elecciones en lugar visible de esta sede y al no existir más puntos por desahogar siendo las 10:00 con 3 minutos del día 03 de junio de 2024 se clausura esta sesión extraordinaria permanente, por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cuarenta y tres** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----

----- **Conste** -----



ALMA ROSA FLORES SÁNCHEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DISTRICTAL ELECTORAL 4



ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS
SECRETARIA FEDATARIA DEL CONSEJO
DISTRICTAL ELECTORAL 4



